

Reprochan al INE gastos excesivos

Héctor Gutiérrez

El Instituto Nacional Electoral (INE) fue acusado por su propio Órgano Interno de Control de tener una estructura burocrática que ha crecido de manera injustificada, lo que obstaculiza reducir su gasto.

En un informe presentado ante el Consejo General, la Contraloría instruyó al Instituto a que, en atención a las exigencias ciudadanas y al contexto político actual, diseñe un presupuesto austero y haga esfuerzos para reducir sus costos.

"El año 2019 representa la valiosa oportunidad de lograr un presupuesto austero, que responda de forma satisfactoria a las exigencias ciudadanas", indica el informe previo de 2018.

"Con estas consideraciones finales, el Órgano Interno de Control del INE insta a los servidores públicos responsables de la planeación, calendarización y erogación del erario institucional, a realizar un mayor esfuerzo de creatividad y austeridad para reducir el gasto del Instituto".

En el documento, la Contraloría refiere que las unidades internas del Instituto han solicitado contratación de personal por honorarios sin presentar la justificación real del número de plazas que requieren, lo cual muestra un proceso de planeación presupuestal poco riguroso.

Además, señala, las plazas solicitadas y autorizadas por el INE, tanto presupuestales como de honorarios, aumentaron de 12 mil 317 en 2012, a 16 mil 686 para 2015 y a 17 mil 697 para 2018.

Aun cuando la Contraloría reconoce que las reformas ampliaron atribuciones y tareas del organismo, advierte que en el INE ha habido una falta de atención a la problemática administrativa, así como un proyecto que reestructure en el mediano plazo la plantilla laboral.

"El costo de la estructura ocupacional es el principal elemento de presión de gasto y constituye el mayor obstáculo para reducir el presupuesto del INE. Es inaplazable una política institucional clara en materia de recursos humanos que permita eficientar su operación", establece.

"Debemos insistir en la tarea pendiente de efectuar una profunda revisión a la estructura organizacional y a la dimensión que deben tener las unidades responsables en función de las atribuciones legales y las cargas de trabajo derivadas de éstas".

En septiembre de 2017, REFORMA publicó que de cada 10 pesos que recibe el INE, alrededor de 7 pesos son para pago de nómina.

Al respecto, la Contraloría advirtió un crecimiento injustificado de la planilla del organismo e incluso que podría haber duplicidad de funciones.

Al recibir el informe, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, se comprometió a atender las recomendaciones del Órgano Interno.

SIN CONTROL

La Contraloría del INE reportó el incremento de plazas presupuestales y de honorarios.

2012	12,317
2015	16,686
2018	17,697

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 24 de agosto de 2018

